

## Apéndice E

### Decisión 2/3 de la Segunda Reunión del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS

#### DECISIÓN ATM/2/3 ESTUDIO PARA IMPLANTACIÓN RNP EN LAS REGIONES CAR/SAM POR EL GRUPO DE TAREA RNAV/RNP

Que, el Grupo de Tarea RNAV/RNP del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS:

- a) lleve a cabo un análisis sobre los aspectos que podrían afectar a la implantación de RNP, tales como:
  - i) La utilización flexible del espacio aéreo (espacios aéreos prohibidos, restringidos y de uso especial) y coordinación civil/militar;
  - ii) Optimización de la estructura actual de la Red de Rutas;
  - iii) El nivel más bajo utilizable en el espacio aéreo RNP;
  - iv) Cobertura de vigilancia y comunicaciones en ciertas FIRs;
  - v) La actual capacidad de navegación de la flota de aeronaves;
  - vi) Operaciones mixtas (aeronaves RNP y no-RNP) en un mismo espacio aéreo;
  - vii) Estado de la implantación del Sistema Geodésico WGS 84 en las Regiones CAR/SAM;
  - viii) La armonización de las coordenadas geográficas en los límites de las FIRs;
  - ix) Integridad de la base de datos aeronáuticos para la navegación aérea;
  - x) SIDs/STARs de enlace con el vuelo en ruta;
  - xi) Procedimientos ATM armonizados;
  - xii) Procedimientos de contingencia;
  - xiii) Otros que el Grupo de Tarea considere pertinentes. Y
- b) estudie y proponga una estrategia de implantación RNP en la cual se establezca la delimitación más apropiada del espacio aéreo RNP, tal como: implantación seleccionando rutas ATS fijas, por área o por bloques de espacios aéreos;
- c) estudie la necesidad de actualización de las tablas de evolución ATM.